



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS.
OFICIO: 22.
EXPEDIENTE: 11 /2016.

ASUNTO: PERMISO PARA DESCARGA DE DRENAJE.

**C. IGNACIO CERVANTES GÓMEZ.
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
P R E S E N T E:**

Esta dirección a mi cargo extiende el presente permiso a solicitud del C. IGNACIO CERVANTES GÓMEZ para realizar la conexión de 1 (UNA) **DESCARGA DE DRENAJE** en su propiedad ubicada en CALLE LEONA VICARIO S/N, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. Comprometiéndose la solicitante a reparar el desperfecto que genere la excavación así como el retiro de escombro que resulte de la misma.

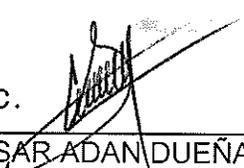
Se hace de su conocimiento que el relleno de la excavación realizada, se deberá hacer en capas de aprox. 30 cm. de espesor; mismas que se compactarán por lo menos con "PISON" no sin antes agregar agua a la tierra que así lo requiera.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los usos y fines legales que a sus intereses convengan.

ATENTAMENTE

Santa María de la Paz, Zac. a 14 de Noviembre de 2016


DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO
SANTA * MARIA
DE LA PAZ, ZAC.


PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA


PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.
PROFR. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

TESORERÍA MUNICIPAL
ZACATECAS No. 1

R.F.C. MSM-050101-IK2
C. P. 99820

SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
TEL. (467) 957 6094



RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

RECIBO DE PAGO **5819**

FECHA DE EMISIÓN

14/11/2016

ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL

IMPORTES

ENTERO **322.**

U.A.Z.

RECARGOS

TOTAL **322**



CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	Introducción de dinero calle Leon Vicario S/W	322.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA

Trecientos veintidós pesos 00/100 M.N.

FECHA DE IMPRESIÓN
DICIEMBRE DE 2015
FOLIOS DEL
4,001-6,000

UNIDAD DE MEDIDA

MÉTODO DE PAGO

CUENTA No.

EL TESORERO MUNICIPAL



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CERVANTES
GOMEZ
IGNACIO

EDAD 43
 SEXO H

DOMICILIO
C VICENTE GUERRERO 7
SANTA MARIA DE LA PAZ 99809
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

FOLIO 1332022300073 AÑO DE REGISTRO 2013 00
 CLAVE DE ELECTOR CRGMIG69091832H100
 CURP CEG1690918HZSRMG00
 ESTADO 32 MUNICIPIO 058
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1472
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO NOTIFICAR EN CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO ANTONIO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Ignacio Cervantes

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES